



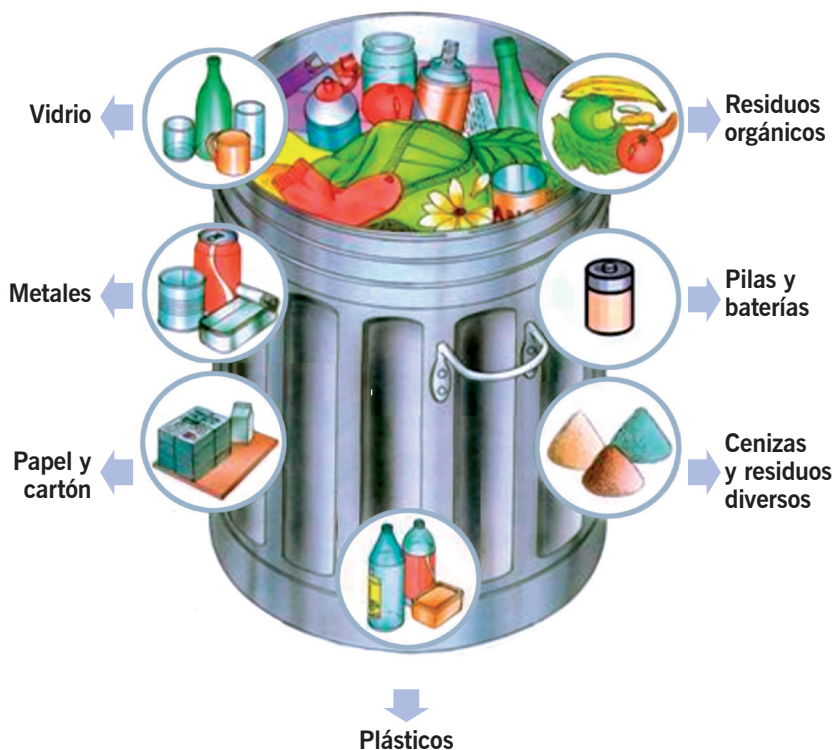
SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS y CAMBIO CLIMÁTICO



1.

¿QUÉ SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS?

Los residuos sólidos son materiales o productos que ya han satisfecho nuestra necesidad y que luego de ello desechamos.



TIPOS DE RESIDUOS SÓLIDOS:

RESIDUOS INORGÁNICOS

Son restos de productos hechos por el hombre, por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. No son biodegradables. Por ejemplo, las bolsas de plástico tardan 150 años en degradarse, el tecknoport tarda 500 años, los pañales desechables se demoran alrededor de 450 años, los papeles usados tardan de uno a dos años y las botellas PET tardan en degradarse de 100 a mil años.



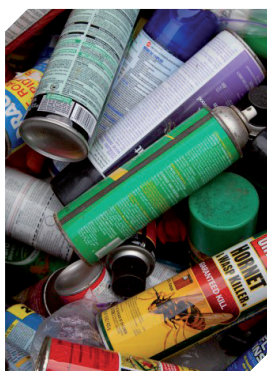
RESIDUOS ORGÁNICOS

Son restos de origen animal o vegetal. Son biodegradables (se descomponen naturalmente), es decir, se desintegran o degradan rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica. Ejemplo: los restos de comida, frutas y verduras, sus cáscaras, carne, huevos, etc.



RESIDUOS PELIGROSOS

Son aquellos que por sus características y propiedades representan riesgos a la salud y al ambiente. Entre ellos están las pilas, agujas, los envases que hayan estado en contacto con sustancias químicas peligrosas, venenos, etc.



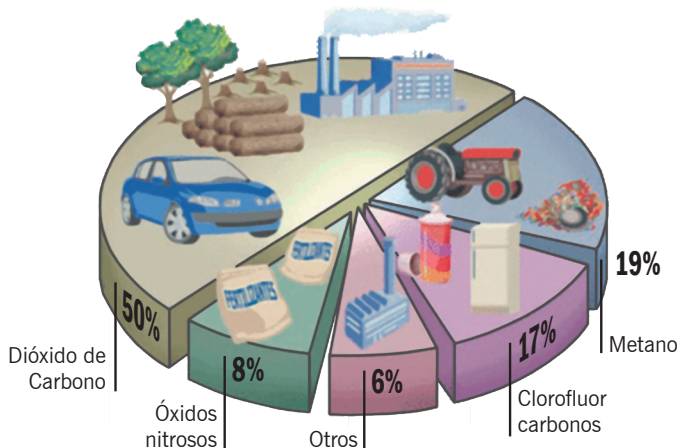
TODAS LAS PERSONAS GENERAMOS RESIDUOS SÓLIDOS

en nuestras actividades. Cada uno/a de nosotros/as genera aproximadamente 1 kilogramo de residuos sólidos por día¹. Su acumulación en las ciudades y su manejo inadecuado ocasiona problemas ambientales que afectan la salud de hombres y mujeres. Los residuos sólidos (RRSS) contaminan el aire, nuestros suelos, el agua, (los riachuelos, acuíferos, aguas subterráneas, el mar), etc.



Solo en Lima Metropolitana se generan casi 18mil toneladas diarias de residuos sólidos, los cuales son recolectados, acumulados y dispuestos por las municipalidades en los rellenos sanitarios.

Estos residuos generan el gas metano, uno de los principales gases que contribuye a la contaminación ambiental. Es un gas de efecto invernadero-GEI, el cual junto con otros gases genera el cambio climático.



¹ MINAM

2.

¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO Y CÓMO NOS AFECTA?

El cambio climático es el aumento de la temperatura del planeta, por efecto de la elevada concentración de Gases de efecto invernadero-GEI. Sus efectos principales son las temperaturas anormales, lluvias frecuentes, sequías, escasez de agua para consumo humano, inundaciones, huaycos y otros peligros donde antes no habían ocurrido.



En los últimos años se han incrementado los desastres naturales, perdiéndose viviendas, terrenos, y cosechas, con pérdidas económicas y de vidas humanas.

La temperatura y las olas de calor son mayores. Hay más enfermos y enfermas de malaria, dengue, diarreas, infecciones respiratorias agudas, enfermedades por golpe de calor, enfermedades dermatológicas.

El cambio climático nos afecta a todos y todas. **Sin embargo, su impacto es mayor en las mujeres y en la población más pobre y vulnerable en las zonas rurales y en los asentamientos humanos precarios**, principalmente los que están en las riberas de los ríos, en

las laderas y pendientes expuestas a deslizamientos de tierra, cerca de terrenos contaminados, en suelo desertificados y a lo largo de las zonas costeras.

En un contexto de cambio climático, el mal manejo de los residuos sólidos, multiplica y agudiza los focos de infección, trayendo como consecuencia el incremento de enfermedades, mosquitos, ratas, aumento del uso del agua, de insecticidas y venenos, así como incremento en el gasto dentro del hogar.



Al ser las mujeres, en su mayoría, las responsables de las actividades domésticas y de la administración del hogar, esta situación les exige mayor tiempo de trabajo no remunerado en el cuidado/limpieza del hogar y de hijas/os, adultos/as mayores enfermos/as, poniendo en riesgo su propia salud, limitando su disponibilidad de tiempo para su educación, desarrollo personal y profesional. En el caso de las mujeres recicladoras y barrenderas, aumenta el riesgo a enfermarse por las condiciones de insalubridad e inseguridad en que trabajan.



3.

¿QUÉ PODEMOS HACER AL RESPECTO?

Contribuir todos y todas a la disminución de la emisión de GEI producto de la acumulación de residuos sólidos en los rellenos sanitarios y del consumo de productos que generan contaminación ambiental:

Reaprovechar y reducir la cantidad de residuos sólidos, aplicando la regla de las 3 Rs

Esta regla nos permite reducir el impacto humano sobre el medio ambiente, mediante un uso más eficiente de nuestros recursos. Nos ayuda a cuidar el ambiente tirando menos basura y siendo consumidores más responsables, lo cual también nos permite ahorrar dinero.



Solo tiene tres pasos: **reducir, reusar y reciclar**



Evitar todo aquello que genera un desperdicio innecesario



¿Cómo?

En el kiosco: consumiendo gaseosas en botellas de vidrio en vez de plástico



Volver a usar un producto o material varias veces sin cambiar el estado de este



¿Cómo?

Usando los envases de vidrio y plástico para guardar otros productos: como poner semillas y botones



Aprovechar los residuos para fabricar nuevos productos



¿Cómo?

Elaborando papel artesanal, haciendo compost con los residuos vegetales.



Para aplicar la regla de las 3R es importante cambiar nuestros patrones de consumo y prácticas ambientales.



Por ejemplo:

- **Limitemos el uso de bolsas de plástico y envases de teckno port.** Usemos más bolsas de tela.
- **Segreguemos** y/o separemos los residuos sólidos que generamos. Al separar los residuos por tipo, material o características que presentan (orgánicos, inorgánicos, peligrosos), evitamos que puedan contaminarse entre ellos, y es más fácil tratarlos de forma correcta. Esto es importante porque facilita el reuso y reciclaje de los residuos sólidos que generamos.

Segregar es reducir

Según el Ministerio del Ambiente, el 55% de la basura que se genera en el país tiene que ser llevado a botaderos por el déficit de rellenos sanitarios. Sólo existen 12 rellenos sanitarios a nivel nacional.

El aumento de los residuos y sus inadecuados procedimientos de manejo y disposición final siguen causando daños a la salud humana, al medio ambiente, y en un contexto de cambio climático la situación se agrava.

Por ello es importante que nos sumemos a la tarea de segregar los residuos sólidos en casa.

¿CÓMO SEGREGAR?

Segregar es separar. Para ello debemos separar los residuos orgánicos de los inorgánicos. Entre los inorgánicos separar el cartón del plástico y vidrios. En el caso de los residuos peligrosos, es importante almacenarlos separados y comunicar o poner avisos en las bolsas en los que estén, para reducir su peligrosidad (doblar las agujas, envolver en papel, etc).

En el Perú se han establecido colores para los envases de almacenamiento de residuos sólidos², a ser utilizados en las instituciones o colocados en las áreas de uso público.

Color amarillo para metales: latas de conserva, leche.

Color verde para vidrio.

Color azul para papel y cartón.

Color blanco para plásticos.

Color marrón para residuos orgánicos.

Color rojo para residuos peligrosos.

Color negro para residuos generales. (lo que no se puede aprovechar y no es residuo peligroso: pañales desechables, toallas higiénicas, residuos de limpieza de casa o aseo personal).

Como en casa no tenemos tachos para almacenar los residuos por separado, podemos usar bolsas, para al menos separar los residuos orgánicos de los inorgánicos. Con los residuos orgánicos podemos hacer compost para nuestros jardines. Los residuos inorgánicos pueden entregarse a un reciclador o recicladora o venderse a un acopiador en la zona o distrito donde vivimos.

² MINAM

SEGREGAR ES TAREA DE TODOS Y TODAS

Segregar no debe significar aumento de trabajo para las mujeres.

Debe ser una tarea y una responsabilidad compartida. Cada miembro del hogar puede y debe hacerse cargo adecuadamente de los residuos que genera, así como los generados por su familia. Solo así juntos y juntas podemos hacerle frente al cambio climático.

TODOS LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO SON BASURA

Basura: Basura es aquello a lo que ya no podemos dar otro uso y por tanto debemos desecharlos:



Entonces, para mitigar, disminuir las consecuencias del cambio climático, podemos:

APLICAR LAS 3R:

Reducir, Reutilizar y Reciclar

HACER COMPOST

Con los residuos vegetales

FOVIDA
- FOMENTO DE LA VIDA -

1727 Avenida Horacio Urteaga
Jesús María - Lima
(+51) 200 1700
postmast@fovida.org.pe
www.fovida.org.pe

Folleto Segregación de residuos sólidos y cambio climático. Material producido en el marco del proyecto: "Mujeres en acción frente al cambio climático en tres distritos de Lima Sur". Diseño y Diagramación: Impresión Arte Perú S.A.C. 1ª Edición agosto 2018, Lima Perú. **HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-12123.** Se terminó de imprimir en agosto del 2018 en: Impresión Arte Perú S.A.C. Jr. Recuay 375- A, Breña, T: 3323401 - 999698361. Tiraje: 2,000 ejemplares.